

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXVI — Nº 9.795	Salta, 1º de agosto de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 8 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
APARECE LOS DIAS HABLES			

HORARIO <hr/> Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas	Dr. JOSE A. MOSQUERA Interventor Federal Dr. MIGUEL ANGEL ARIAS FIGUEROA Ministro de Gobierno C.P.N. ABELARDO BACAR Ministro de Economía Dr. BERNARDINO FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 <hr/> TOMAS MENA Director
--	---	--

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art 35º del citado decreto, establécese que la atención al público/comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 810 Salta, 15 de mayo de 1975

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjase a partir del día 1º de abril de 1975, las tarifas que han de regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL de la Provincia, de acuerdo con el siguiente detalle:

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año \$ 2,—	
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años \$ 4,—	
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años \$ 6,—	
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años \$ 8,—	
Número atrasado de más de 10 años	\$ 10,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 18,—	Semestral	\$ 60,—
Trimestral	\$ 30,—	Anual	\$ 100,—

PUBLICACIONES

Por publicación de Balances de Inspección General de Personas Jurídicas por un día se percibirá como única tarifa la suma de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), los balances no visados por Inspección, se cobrará a razón de Cuatro pesos (\$ 4,00) el centímetro. Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de Veinte centavos (\$ 0,20) por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole no mayor de 30 palabras, será de Doce pesos (\$ 12,00) por día.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

	Por día	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días
Sucesorios		\$ 60,—		\$ 120,—
Posesión Veintefial		\$ 80,—		\$ 160,—
Remate de Inmueble y Autom.		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	\$ 160,—
Otros Remates		\$ 60,—	\$ 1,80 x cm.	\$ 120,—
Remate Administrativo	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Edictos de Minas		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	
Contratos y Est. Soc.	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Otros Edict. Jud. y Avisos	\$ 0,20 x pbra.		\$ 50% recargo	
Tarifa Mínima para Asamblea, Lic. Edic. y Otros			\$ 60,—	

Art. 2º — Derógase el Artículo 1º del Decreto Nº 456- de fecha 3-7-73 y modifícase la tarifa única para las aplicaciones de balances de Sociedades Anónimas autorizadas por Inspección General de Personas Jurídicas, fijadas en su artículo 2º, dejándose establecido que la misma será de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), suma que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

	Pág.
EDICTOS DE MINAS	
Nº 21855 — Edmundo San Juan	2575
Nº 21844 — Ricardo Liendro y María Cristina Liendro	2575
LICITACION PUBLICA	
Nº 21901 — Dirección General de Compras y Suministros, Lic. Nº 7	2576
Nº 21899 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 12/75	2576
Nº 21898 — Banco Provincial de Salta	2576
Nº 21886 — Consejo General de Educación - Salta, Lic. Nº 10/75	2576
Nº 21880 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60/851/75	2576

do Liendro y María Cristina Liendro, el 31 de julio de 1974, por expte. Nº 8926-L, han solicitado en el departamento de Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el lugar de Casas Enterradas, punto de referencia P. R., se mide 1.500 m. al Este hasta el punto de partida P. P., desde este punto se mide: 4.000 m. al Este hasta el punto 1, desde este punto 5.000 m. al Sur hasta el punto 2, desde este punto 4.000 al Oeste hasta el punto 3, desde este punto 5.000 m. al Norte hasta el punto de partida P. P., cerrando así la superficie de 2.000 hectáreas libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Ley Nº 19.059/71. Salta, 27 de junio de 1975.

Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria.
Imp. \$ 80,00 e) 21-7 al 1-8-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 21901 Fact. Nº 2967
PROVINCIA DE SALTA
DIRECCION DE COMPRAS
Y SUMINISTROS

Llámase a LICITACION PUBLICA Nº 7, a realizarse el día 21 de agosto de 1975, a horas 11, o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de MUEBLES VARIOS con destino a la DIRECCION GENERAL DE RENTAS. Precio del Pliego \$ 115,00. Venta del mismo en Zuviría Nº 163 - SALTA.

La Dirección
Imp. \$ 62.- e) 1 al 5-8-75

O. P. Nº 21899 Fact. Nº 2965
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 12/75

Llámase a Licitación Pública Nº 12/75, para el día 18 de agosto de 1975, a horas 12, para la adquisición de LAMPARAS A GAS DE MERCURIO Y BALASTOS. — Consulta y Apertura de las Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros. — Venta de Pliegos: Receptoría Municipal - Florida 62 - Salta - Precio del Pliego: \$ 70,00 (Pesos setenta).

D. V. \$ 62.- e) 31-7 al 4-8-75

O. P. Nº 21898 Fact. Nº 2966
BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a LICITACION PUBLICA para el día 19 de agosto de 1975 a las 12 horas o día subsiguiente hábil en caso de feriado, para la realización de los siguientes trabajos de imprenta: Confección de 40.000 juegos de giros con caracteres magnetizados; 50.000 juegos de giros s/ caracteres magnetizados; 16.500 libretas de cheques particulares; 11.100 libretas de cheques oficiales y 34.000 juegos de órdenes de pago; todo de acuerdo a las condiciones establecidas en el

pliego de condiciones que se entregará a requerimiento de los interesados.

CONSULTAS Y PLIEGOS DE CONDICIONES: Banco Provincial de Salta, Gerencia de Administración y Contabilidad, España 518 — Salta — y Sucursal Buenos Aires, Sarmiento 843 — Buenos Aires.— PRECIO DEL PLIEGO \$ 300.-

D. V. \$ 62.- e) 31-7 al 4-8-75

O. P. Nº 21886 F. Nº 2966

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 10/75

Expediente 61/16210

Llámase a Licitación Pública Nº 10/75 para el día 12 de agosto del corriente año a horas 10,30 para la construcción, montaje y techado de un tinglado, con destino a Escuela "Martina Silva de Gurruchaga" de Rosario de la Frontera, por un monto oficial aproximado de \$ 45.000,- (Cuarenta y cinco mil pesos). Consultas, venta de Pliegos y apertura de las propuestas: Oficina de Compras Consejo General de Educación, Mitre 71, Salta.

Precio Pliego: \$ 38,- (Treinta y ocho pesos).

D. V. \$ 62.- e) 30-7 al 1-8-75

O. P. Nº 21880 F. Nº 2963

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60/851/75

s/"Transporte de personal diurno y por turno entre Campamento Tablillas, Vespucio, Aguaray, Campo Durán y Pocitos (Prov. de Salta)".

Apertura: 25 agosto 1975, a horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Pliegos:

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F., Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Salta, Zuviría 356, Salta. Cámara Argentina de la Construcción, Alvarado 521, 1er. piso, Oficina "B", Salta.

Divisional Y.P.F. Córdoba, Avda. Gral. Paz 351/355, Córdoba.

Precio del Pliego: \$ 200,-.

Ing. Ind. Abel Rufino Gelos

Mat. Nº 1764

Jefe de Contrataciones

D. V. \$ 64,-

e) 30-7 al 12-8-75

O. P. Nº 21879 F. Nº 2962

Ministerio de Economía**Corporación de Empresas Nacionales****YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES****Administración del Norte****LICITACION PUBLICA Nº 60/850/75**

s/“Transporte de personal a los pozos de perforación y otros - Yacimiento Norte”.

Apertura: 25/8/75, a horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Pliegos:

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F., Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Salta, Zuviría 356, Salta.

Cámara Argentina de la Construcción, Alvarado 521, 1er. piso, Oficina “B”, Salta.

Divisional Y.P.F. Córdoba, Avda. Gral. Paz 351/355, Córdoba.

Precio del Pliego: \$ 200,-.

Ing. Ind. Abel Rufino Gelos

Mat. Nº 1764

Jefe de Contrataciones

D. V. \$ 64,-

e) 30-7 al 12-8-75

O. P. Nº 21877

F. Nº 2961

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Ejecución Instalación Eléctrica, en la sucursal Tartagal (Salta). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 21 de agosto de 1975, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. Valor del Pliego: \$ 40.

D. V. \$ 62,-

e) 29-7 al 4-8-75

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O. P. Nº 21897

T. Nº 9014

La Dra. ELOISA G. AGUILAR, Juez Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de PRUDENCIA ROLDAN DE MARTINEZ, para que hagan valer sus derechos (Expte. Nº 28.078/75). Publíquese por diez días. — Salta, 3 de Julio de 1975. — Dr. ALBERTO LOPEZ, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 31-7 al 13-8-75

O. P. Nº 21896

T. Nº 9013

El doctor LUIS ALBERTO BOSCHERO, Juez Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ BURGOS, Mariano José (Expediente Nº 42.530/72), bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 29 de Julio de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 30-7 al 13-8-75

O. P. Nº 21890

T. Nº 9007

El doctor OSCAR GUSTAVO KOEHLE, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Pastor Flores (Expte. Nº 51.352/75), para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Cítese a juicio a doña Antonia Flores, hija legítima por el matrimonio. — Pu-

blíquese por 10 días. — Salta, 11 de Julio de 1975. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 31-7 al 13-8-75

O. P. Nº 21875

T. Nº 8993

El Juez de Primera Nominación en lo Civil, en el juicio Sucesorio de don JOSE ERSALINO AMAYA, Expte. Nº 62.858/75, cita por treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en términos a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 13 de junio de 1975. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 29-7 al 11-8-75

O. P. Nº 21874

T. Nº 8992

El Juez de Primera Nominación en lo Civil, en el juicio Sucesorio de doña SATURNINA BELLIDO DE RODRIGUEZ y don CRUZ RODRIGUEZ, Expte. Nº 62.762/75, cita por treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 13 de junio de 1975. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 29-7 al 11-8-75

O. P. Nº 21857 T. Nº 8980

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos "Zalazar Gregorio - Sucesorio" Expte. Nº 44.284 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante para que hagan valer sus derechos. — Publíquese por diez días. — Salta, 30 de junio de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 24-7 al 6-8-75

O. P. Nº 21856 T. Nº 8979

El Dr. Benjamín Pérez Juez de Primera Instancia 6ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos "Avila Angélica Hermenegilda Arjona de - Sucesorio" Expte. 8427 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la causante para que hagan valer sus derechos - Publíquese por 10 días. — Salta, 11 de junio de 1975. — Procurador Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 24-7 al 6-8-75

O. P. Nº 21838 T. Nº 8963

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de COLLADO NUÑEZ, Juan Expediente Nº 46.837/75 para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. Salta, 16 de julio de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. 60,00 e) 21-7 al 1-8-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 21885 T. Nº 9003

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble ubicado en Bartolomé Mitre
Nº 1134/36/38

El día 12 de agosto de 1975 a horas 17,30, en Bartolomé Mitre Nº 1134 ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Nom. C. y C. en autos: Div. de Condominio "Ruiz de Bouhid Pascuala Elisa, Ruiz Crispoldo Daniel, Ruiz Bienvenido Alberto y Ana Ruiz de Jorge vs. Herederos de Andrés Corzino Ruiz y Andrés Rolando Ruiz", Expediente Nº 62447/74, remataré: con base de (\$ 500.000,00) Quinientos mil pesos, un inmueble ubicado en calle Bartolomé Mitre Nros. 1134/36/38 de esta ciudad, con una extensión de 9,50 metros de frente y de 28,50 metros de fondo. Nomenclatura catastral: Partida Nº 4.286, Sección B, Manzana 19 b, Parcela 18, con títulos registrados al folio 81, asiento 1 del Libro 455 del R. I. de Capital. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 10 días en

Boletín Oficial y diario El Tribuno. — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 80,- e) 30-7 al 12-8-75

O. P. Nº 21884 T: Nº 9002

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 14 de agosto de 1975 a horas 18, en Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 4ª Nom. en autos: "Electro Mercantil S.R.L. vs. Canelada Víctor Adrián", Expte. Nº 46257/74, remataré con base de \$ (1.260,-), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, las 2/20 avas partes indivisas que le corresponden al demandado en el Inmueble Sección B, Manzana 68, Parcela 24, Libro 434, Folio 355, Asiento 15, Catastro Nº 261 del R. I. de la Capital, y con la base de \$ 68.000,00 importe del crédito hipotecario el inmueble propiedad del demandado inscripto en Libro 7, P. H., Folio 169, Asiento 3, Matrícula Nº 44.952 del R. I. de la Capital. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 80,- e) 30-7 al 12-8-75

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 21852 T. Nº 8974

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de la Ciudad de Salta, doctor Abraham J. Anuch, en Expte. Nº 62.692/75 caratulado: "RECONSTRUCCION DEL EXPEDIENTE: "JUAREZ, DELFINA APARICIO, ALEJANDRO HUGO Y LUCAS TORIBIO — PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO Nº 60.882/73", cita y emplaza por diez días a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble rural, sin título de dominio, ubicado en Partido Belgrano, Departamento de Rivadavia, de la Provincia de Salta; catastro Nº 293 de Rivadavia, denominado Finca Las Conchas — Sus medidas, límites y superficies, según plano Nº 00085, aprobado por la Dirección General de Inmuebles para posesión veinteñal, son los siguientes: 4.330 mts. en su lado Norte; 4.330 mts. en su lado Sud; 2.165 mts. en su lado Este y 2.165 mts. en su lado Oeste, siendo un rectángulo, que encierra una superficie de 937 Has. 4.450 m2. — Limita al Norte: con Las Misiones lote fiscal Nº 26; al Sud: El Curato de Aristóbulo Juárez; al Este: con Islay de Suc. Pablo Gómez y al Oeste con Quierquincho de Laureano Juárez. — Se efectúa esta citación para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. — Edictos por diez días a publicarse en los Diarios El Intransigente y Boletín Oficial. — Salta, 19 de Junio de 1975 Dr. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 80,- e) 23-7 al 5-8-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 21866

T. Nº 8990

El doctor Vicente T. Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte, en los autos "Mariscal, Grajeda Jaime vs. Chondros, Catalina s/Divorcio" Expte. Nº 21.816/74, cita y emplaza a Catalina Chondros, para que comparezca por sí o apoderado, a tomar intervención en este juicio y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele para que la represente, al señor Defensor Oficial de Ausentes. Publicación por 10 días. — San Ramón de la Nueva Orán, julio 1 de 1975. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 28-7 al 8-8-75

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 21902

T. Nº 0865

El Dr. BENJAMIN PEREZ, Juez de Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, en Expediente Nº 10.854/74, por ausencia con presunción de fallecimiento, cita a don SANTOS EVARISTO ARIAS para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presumido por ley si el citado dejare de comparecer, pudiendo cualquier persona dar datos sobre su paradero. — Edictos durante seis meses, una vez al mes. — Salta, 22 de mayo de 1975. Fdo.: Proc. HUMBERTO RAMIREZ, Secretario.

S/cargo.

e) 1-8-75

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

O. P. Nº 21900

T. Nº 9015

CONVOCAFORIA

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en cumplimiento de las prescripciones legales (Art. 43 del Dec. Ley 13.270-E/55), convoca a los profesionales inscriptos en la matrícula a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 8 de agosto de 1975, a las diecinueve horas en su local de calle Alberdi 53 - 1º Piso - Of. 1 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) profesionales inscripto en la matrícula para firmar el Acta;
2. Oficialización de Listas de Profesionales en condiciones de ser Electos, conforme a la Resolución Nº 4/75;
3. Lectura y consideración de la Memoria, Balances Generales y Cuadros de Ingresos y Egresos por los ejercicios cerrados al 31-12-73 y al 31-12-74;
4. Renovación parcial del Consejo Profesional, elección por cuatro (4) años de siete (7) Consejeros Titulares en reemplazo de: ARZELAM, Luis M.; MENDILAHARZU Héctor; ALANIS Sixto A.; GORGON Eduardo M.; VARILLAS Armando; VILLADA Francisco y GUTIERREZ DEL RIO Juan M.; Elección por dos (2) años de siete (7) Consejeros Suplentes en reemplazo de CUELLO Juan A.; FRANCH FRANCH Raúl; LOPEZ PARRA Roque; STRIZIC Adolfo D.; MORON GIMENEZ Francisco; GUZMAN Roberto y GIGLIA Enrique L.

Salta, Julio de 1975

Cr. Carlos F. Abeleria
SecretarioCr. Luis M. Arzelam
Presidente

NOTA: Art. 22 - Dec. Ley 13.270-E/55. — El acto Eleccionario, como asimismo cualquier Asamblea Ordinaria o Extraordinaria contará con quórum legal igual a la cuarta parte de los profesionales inscriptos en la matrícula, hasta un cuarto de hora después que el fijado en los edictos; al no obtenerse el quórum mínimo establecido, la siguiente convocatoria tendrá lugar en un término no inferior a una hora después y no superior a quince días que el término fijado para la primera, con la prevención que el quórum será legal con los profesionales que concurren.

Imp. \$ 90.-

e) 1 al 7-8-75

O. P. Nº 21889

F. Nº 9006

CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE**(Sociedad Civil)**

De acuerdo a lo prescripto por las cláusulas estatutarias vigentes, CONVOCASE a los asociados del CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 1975, a las 10 hs., en Avda. Entre Ríos Nº 1499 de la Ciudad de Salta, a fin de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta anterior.
2. Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe del Organismo de Fiscalización correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1974.
3. Renovación total de la Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización así: Comisión Directiva: Presidente (2 años); Vice Presidente 1º (1 año); Vice Presidente 2º (2 años); Secretario (2 años); Pro-secretario (1 año); Tesorero (2 años); Pro-tesorero (1 año); Vocales titulares: 1º, 3º y 5º (2 años); 2º, 4º

y 6º (1 año); Vocales suplentes: 1º, 2º y 3º (1 año). Organó de Fiscalización: Titular y tres suplentes (1 año).

4. Autorización para adquirir un inmueble ubicado en la Ciudad de Salta.
5. Nombramiento del Sr. Roberto Romero como Presidente Honorario del Club Atlético Central Norte.
6. Designación de dos socios para que suscriban el Acta.

Iván Fautassi
Secretario

Cesario Carrizo
Vicepresidente 1º en ejercicio
de la Presidencia

Imp. \$ 60.-

e) 31-7 al 1-8-75

O. P. Nº 21903

T. Nº 9020

CERAMICA SALTEÑA SOCIEDAD ANONIMA

Av. Mons. Tavella y Cno. La Isla - Salta

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1975, a las 16 horas, en el local social de Av. Monseñor Tavella y Camino a La Isla, Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Anexos y Notas Complementarias e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Comercial terminado el 31 de marzo de 1975.
- 2º) Distribución de Utilidades.
- 2º) Aumento de Capital Social.
- 4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 5º) Elección de dos Directores Suplentes para completar mandato del que renunciara y del que se incorpora como Director Titular.
- 6º) Elección del Sistema de Fiscalización.
- 7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Se comunica asimismo, que en cumplimiento del artículo 67 del Decreto Ley 19.550/72, a partir del día 15 de agosto de 1975 los señores accionistas tendrán a su disposición la documentación indicada en el punto 1º de la presente, en la sede social en horario de oficina.

Mario J. A. Ferretti
Director - Gerente

Imp. \$ 60.-

e) 31-7 al 6-8-75